

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción ofertas) del suministro de diverso material informático. Expediente número rojo 81.823/89-DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Desarrollo Sistemas Logísticos, Sociedad Anónima», por un importe de 9.014.947 pesetas.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.—15.747-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción ofertas) del suministro de fundas de colchón. Expediente 3315/7549/81839/89 DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrias J. M. Bustamante, Sociedad Anónima»: 14.222.600 pesetas.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.—15.739-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción ofertas) para el suministro de diversos repuestos. Expediente 3315/3555/81605/89. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Tecomar, Sociedad Limitada»: 9.397.627 pesetas.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.—15.740-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción ofertas) de la asistencia técnica de sistemas. Expediente número Rojo 3323/81.811/89-DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«D. S. L., Sociedad Anónima», por un importe de 9.296.000 pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.—15.746-E.

Resolución de la Junta Central de Compras del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire por la que se rectifica el concurso público inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de fecha 14 de octubre de 1989.

Expediente número: 96.025.

Título: Adquisición de 50 botellas de halón de 13,51, siete de 40,21 y ocho de 67 litros de capacidad.

Donde dice: «Fecha y hora de celebración de concurso: 9 de noviembre de 1989, a las doce horas», debe decir: «13 de noviembre de 1989, a las doce horas».

Getafe, 18 de octubre de 1989.—El Capitán, Sergio Alvaro Ruiz Cruz, Secretario de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire.—14.262-C.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de interconexión centros de control, Jefatura de Tráfico, Ayuntamiento de Barcelona.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de interconexión centros de control, Jefatura de Tráfico, Ayuntamiento de Barcelona, a favor de la Empresa «Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, Sociedad Anónima», por un importe total de 24.546.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de septiembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.604-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de regulación del tráfico de Santa Cruz de la Palma.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de regulación del tráfico de Santa Cruz de la Palma, a favor de la Empresa «Lumicán», por un importe de 21.938.038 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de septiembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.606-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Acondicionamiento, readaptación de las dependencias de la Jefatura de la A.T.G.C., calle General Ibáñez Ibero, Madrid».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en el artículo 117 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Acondicionamiento, readaptación de las dependencias de la Jefatura de la A.T.G.C., calle General Ibáñez Ibero, Madrid», a favor de la firma «Constructora Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.111.372 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de octubre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.603-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras, por el procedimiento de concurso de proyecto y construcción.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de proyecto y construcción.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será 2 de febrero de 1990.
3. *Modelo de proposición económica:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos, planta 7.^a, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 14 de febrero de 1990.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras, planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 27 de febrero de 1990.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso de proyecto y construcción, los interesados podrán incluir la documentación general en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente, en el sobre número 1 de las restantes obras copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 20 de octubre de 1989.

Madrid, 20 de octubre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—8.291-A.

Relación de expedientes de concurso de proyecto y construcción

Referencia: 13-BU-2260 11.108/89. Provincia de Burgos. Denominación de la obra: «Autovía. Variante de Lerma. CN-I de Madrid a Irún, puntos kilométricos 199,4 al 204,0. Tramo: Lerma». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. Fianza provisional: 38.703.117 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de dieciocho meses. Clasificación de contratistas: Según el proyecto elegido, su plazo y su importe.

Referencia: 20-L-2570 11.29/89. Provincia de Lérida. Denominación de la obra: «Acondicionamiento, carretera C-147 (futura N-260). Eje pirenaico, puntos kilométricos 82,0 al 110,6. Tramo: Poblada de Segurt-Sort». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. Fianza provisional: 39.810.410 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: Según el proyecto elegido, su plazo y su importe.

Referencia: 43-P-2100.A 11.26/89. Provincia de Palencia. Denominación de la obra: «Variante de Palencia. Segunda fase. CN-611 de Palencia a Santander, puntos kilométricos 6,900 al 15,510. Tramo: Palencia». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación. Fianza provisional: 30.000.000 de pesetas. Clasificación de contratistas: Según el proyecto elegido, su plazo y su importe.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.^a planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en las Demarcaciones de

Carreteras del Estado de: Castilla-León Oriental, en Burgos. Referencia: 13-BU-2260. Cataluña, en Barcelona. Referencia: 20-L-2570. Castilla-León Occidental, en Valladolid. Referencia: 43-P-2100.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de seguridad y automatización del acueducto Tajo-Segura (varias provincias). Clave: 03.803.192/0411.

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 223.597 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 29 de noviembre, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.272-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto del canal de La Hoya de Guadix, en términos municipales de Cortes y Graena, Marchal, Purullena y Guadix (Granada). Clave: 05.271.109/0311.

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación

(Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 252.272 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 29 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría A).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.273-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del documento de síntesis de la documentación básica de los planes hidrológicos de las cuencas intercomunitarias. Clave: 21.803.130/0411.

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.674.010 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 29 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la

concurriencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría D).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación. Pascual Víctor Martín Estrella.-8.274-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos pliego de bases para asistencia técnica para la inspección y vigilancia de las obras de recrecimiento de la presa de Aguascebas, término municipal de Villacarrillo (Jaén). Clave: 05.101.104/0611.

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 241.817 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 29 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría A).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de octubre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación. Pascual Víctor Martín Estrella.-8.275-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación directa de las obras del proyecto 04/89 de recalce del depósito de Albaterra, primera fase (AC/Albaterra).

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad en su sesión del día 3 de octubre de 1989, resolvió adjudicar definitivamente las obras del proyecto citado a «Fon-dedile, Sociedad Anónima Española», por la cantidad de 24.073.850 pesetas.

Cartagena, 4 de octubre de 1989.-El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.-15.666-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra que se indica.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Servicios complementarios y laboratorio en Instituto de Bachillerato de Calasparra.

Presupuesto de contrata: 25.801.913 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

Exposición del proyecto: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta obra podrán examinarse en el Negociado de Contratación de esta Dirección Provincial, plaza de Fontes, número 2, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presentándose las mismas en el Registro General de esta Dirección Provincial, de nueve a dieciocho horas. Si el último día de presentación de proposiciones fuese sábado, este plazo será de nueve a doce horas. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en

la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares. Según se determina en la cláusula 8.1 del pliego de administrativas particulares, los defectos materiales observados en la documentación serán expuestos en esta Dirección Provincial a los seis días del término de presentación de proposiciones y se concederá un plazo de tres días para la subsanación de los mismos.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, a los quince días del término de presentación de las mismas.

Los gastos que origine la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario de la obra que se cita.

Murcia, 2 de octubre de 1989.-El Director provincial, Antonio Puig Renau.-8.090-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial-Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer público la Resolución de 3 de julio de 1989 por la que se adjudican por el sistema de contratación directa, los contratos de obras siguientes:

Obra: Reforma del Grupo Escolar, calle San Blas, en el Colegio público de «Valera de Abajo». Importe de adjudicación: 12.000.980 pesetas. Contratista: Julián Arribas Lara.

Obra: Construcción de 4 unidades de EGB y s.u.m. en Vara de Rey. Importe de adjudicación: 38.024.306 pesetas. Contratista: Antonio Picazo Rivera.

Obra: Reforma del Grupo Escolar, calle Del Duende, en el Colegio público «Villarejo de Fuentes». Importe de adjudicación: 14.808.431 pesetas. Contratista: Julián Arribas Lara.

Cuenca, 29 de septiembre de 1989.-El Director provincial-Delegado de la Junta, Ramón Carrilero Parreño.-15.342-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público de proyectos, con ejecución de obra, para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un Radioenlace entre Lérida y Tarragona, dentro de la red secundaria de la Secretaría General de Comunicaciones, con extensiones a las redes terciarias de ambas provincias.

El presupuesto de contrata asciende a 190.000.000 de pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^a), en horas de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 7, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 21 de noviembre de 1989, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: En el salón de actos, planta 4.^a del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 29 de noviembre de 1989.

Madrid, 19 de octubre de 1989.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.—8.292-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público de proyectos, con ejecución de obra, para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de la red terciaria de Jaén.

El presupuesto de contrata asciende a 110.000.000 de pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.^a), en horas de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 7, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 21 de noviembre de 1989, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: En el salón de actos, planta 4.^a del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 29 de noviembre de 1989.

Madrid, 19 de octubre de 1989.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—8.293-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público de proyecto con ejecución de obra de un radioenlace entre Barcelona y Gerona, dentro de la red secundaria de la Secretaría General de Comunicaciones.

El presupuesto de contrata asciende a 110.000.000 de pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicación de Madrid, planta 7.^a), en horas de oficina.

Clasificación del contratistas: Grupo I, subgrupo 7, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que deben presentarse: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 21 de noviembre de 1989 en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: En el salón de actos, planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 29 de noviembre de 1989.

Madrid, 19 de octubre de 1989.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—8.294-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «adquisición de repuestos diversos para radar selenia ATCR-44», objeto del expediente número 380/B9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de fecha 8 de mayo de 1989, para la «adquisición de repuestos diversos para radar selenia ATCR-44», ha sido adjudicado a la firma «Comercio Exterior Auxiliar, Sociedad Anónima» (Comexa), por un importe de 37.584.975 pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—15.644-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso publicado para contratar el expediente número 179/A9. «suministro de materiales para reestructuración de la red de cables de enlaces con el centro de control de Las Palmas (Gran Canaria).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 18 de abril de 1989, para el «suministro de materiales para la reestructuración de la red de cables de enlaces con el centro de control de Las Palmas (Gran Canaria), ha sido adjudicado por un importe de 16.678.455 pesetas, a favor de la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de septiembre de 1989.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—15.643-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia concurso público para la ejecución de la obra 31/89 «Adecuación de laboratorios en plantas primera y segunda del módulo C-IX para servicios generales de apoyo a la investigación en la Facultad de Ciencias».

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que la Universidad Autónoma de Madrid mediante concurso adjudicará la obra 31/89 «Adecuación de laboratorios en plantas primera y segunda del módulo C-IX para servicios generales de apoyo a la investigación en la Facultad de Ciencias de esta Universidad».

Presupuesto de contrata: 95.935.048 pesetas.

Anualidad 1989: 10.000.000 de pesetas.

Anualidad 1990: 85.935.048 pesetas.

Fianza provisional: 1.918.701 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo C; subgrupos todos; categoría e.

Pliego de cláusulas administrativas particulares: Se encuentra a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación de la Universidad, sito en el edificio del Rectorado, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 16, Madrid.

Proyecto de la obra: El proyecto podrá ser examinado en el Servicio Técnico de Construcción y Mantenimiento de esta Universidad, sito en el edificio del Rectorado, primera planta.

Proposición económica y documentación: Tanto el modelo de proposición económica como la documentación que deben presentar los licitadores es el que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de las proposiciones económicas y demás documentación exigida: La presentación de las proposiciones económicas y demás documentación exigida se llevará a cabo en el Registro General de la Universidad, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas. El plazo de presentación de las mismas finalizará el día 10 de noviembre, a las catorce horas.

Apertura de las proposiciones económicas: Tendrá lugar el día 13 de noviembre de 1989, a las trece horas, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad.

El importe de este anuncio irá a cargo de la Empresa que resulte adjudicataria.

Madrid, 19 de noviembre de 1989.—El Rector, por delegación (Resolución de 15 de julio de 1986), el Gerente, Luciano Galán Casado.—8.276-A.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de limpieza, durante todo el año 1990, de los edificios de las Facultades de: Derecho, Biología, Ciencias Químicas, Escuelas Universitarias de: Politécnica de Cartagena, Informática, Magisterio y Aulario del Campus de Espinardo.

Presupuesto de contrata y fianzas provisionales:

Facultad de Derecho: 5.900.000 pesetas/año, 118.000 pesetas.

Escuela Universitaria Politécnica de Cartagena: 7.900.000 pesetas/año, 158.000 pesetas.

Facultad de Biología (Ciencias «A»): 12.550.000 pesetas/año, 251.000 pesetas.

Facultad de Ciencias Químicas («B»): 8.650.000 pesetas/año, 173.000 pesetas.

Escuela Universitaria de Magisterio: 7.600.000 pesetas/año, 152.000 pesetas.

Escuela Universitaria de Informática: 3.850.000 pesetas/año, 77.000 pesetas.

Aulario Campus Espinardo: 1.350.000 pesetas/año, 27.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1990.

Pliegos de cláusulas: Los pliegos de cláusulas particulares, de prescripciones técnicas y menciones, podrán solicitarse de la Sección de Contratación de Obras y Suministros de esta Universidad, teléfono 21 75 14, prefijo 968.

Clasificación de los empresarios: Para la Facultad de Biología: Grupo C, subgrupo 6, categoría A. Para el resto de los edificios no es necesaria la clasificación.

Documentación a presentar: La especificada en los artículos 14, 14.1, 14.2 y 14.3 de los pliegos de cláusulas correspondientes.

Plazo y lugar de presentación de ofertas:

Plazo: Veinte días hábiles a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Lugar: Registro del edificio «Convalecencia» del Rectorado de esta Universidad, sito en avenida Teniente Flomesta, 30001 Murcia, en horas de nueve a catorce.

Apertura de proposiciones: Tercer día hábil, a partir de la fecha de terminación de admisión de proposiciones.

Murcia, 13 de octubre de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.—8.282-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de clave: OH.336.233 «Emisario submarino para la margen izquierda de la ría de Pontevedra» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:** Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña), España.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.5, del Reglamento General de Contratación.

3.a) **Lugar de ejecución:** Término municipal de Pontevedra.

b) **Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:** Las obras consisten en la construcción de los siguientes elementos:

Instalación de bombeo, con cuatro bombes sumergibles de 22 Kw de potencia y 11 grupos motobombas

sumergibles de 44 Kw, con todos sus elementos hidráulicos y eléctricos.

Un emisario en tierra de 247 metros de longitud de tubería de polietileno de alta densidad de 1.200 milímetros de diámetro exterior y 1.126 milímetros de diámetro interior.

Un emisario submarino de 2.300 metros de longitud con tubería de polietileno de alta densidad de 1.200 milímetros de diámetro exterior y 1.126 milímetros de diámetro interior.

Un difusor con cuatro tramos, con una longitud total de 498 metros de tubería de polietileno de diámetro exterior comprendido entre 1.200 milímetros y 450 milímetros con 87 boquillas difusoras.

Presupuesto: 600.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente:* Dieciséis meses.

5. *(En su caso) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Escritura pública.

6.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 31 de octubre de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela. La Coruña (España).

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:* 7 de noviembre de 1989.

8. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:* Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no se hallen mencionados en la invitación a licitar:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Otras informaciones:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. *Fecha de envío del anuncio:* 19 de octubre de 1989.

Santiago de Compostela, 19 de octubre de 1989.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—14.248-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, Principado de Asturias, calle del Sol, número 8, 33009 Oviedo. Teléfono: (985) 211494.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Ujo (Mieres).

b) Edificación de 58 VPP. Tipo de licitación: 260.698.137. Expediente A-89/110.

4. *Plazo de ejecución eventual estipulado:* Dieciocho meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, Servicio de Promoción Pública, plaza General Ordóñez, 1, 33007 Oviedo (Asturias).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 17 de noviembre de 1989.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 23 de noviembre de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle del Sol, número 8, 33009 Oviedo.

c) Idioma o idiomas en el que deben redactarse las ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 27 de noviembre de 1989, a las diez horas. Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle del Sol, número 8, 33009 Oviedo.

8. *Fianza y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 5.213.963 pesetas, y una fianza definitiva de 10.427.925 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pagos:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo realizado.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Documentos justificativos de la capacidad financiera y económica:*

Informe de instituciones financieras.

Declaración sobre la cifra global de negocios y la cifra de contratos de la Empresa en los últimos tres ejercicios.

Documentos justificativos de la capacidad técnica. Títulos de estudio y profesionales del contratista y/o los de su Empresa y, en particular, del o de los responsables de la ejecución de las obras.

Relación de los trabajos ejecutados en los últimos cinco años, avalados por certificado de buena ejecución en las obras más importantes.

Declaración indicando el utillaje, el material y el equipo técnico del que dispondrá el contratista para la ejecución de las obras.

Declaración que mencione los técnicos o los Organismos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 19 de octubre de 1989.

Oviedo, 6 de octubre de 1989.—El Consejero, Emilio Murcia Navarro.—7.679-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, Principado de Asturias, calle del Sol, número 8, 33009 Oviedo. Teléfono: (985) 211494.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Oviedo, Polígono de Otero.

b) Edificación de 96 VPP y locales. Tipo de licitación: 413.259.720. Expediente A-89/100.

4. *Plazo de ejecución eventual estipulado:* Veinticuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, Servicio de Promoción Pública, plaza General Ordóñez, 1, 33007 Oviedo (Asturias).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 17 de noviembre de 1989.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 23 de noviembre de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle del Sol, número 8, 33009 Oviedo.

c) Idioma o idiomas en el que deben redactarse las ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 27 de noviembre de 1989, a las diez horas. Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle del Sol, número 8, 33009 Oviedo.

8. *Fianza y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 8.265.194 pesetas, y una fianza definitiva de 16.530.389 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pagos:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo realizado.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Documentos justificativos de la capacidad financiera y económica:*

Informe de instituciones financieras.

Declaración sobre la cifra global de negocios y la cifra de contratos de la Empresa en los últimos tres ejercicios.

Documentos justificativos de la capacidad técnica. Títulos de estudio y profesionales del contratista y/o los de su Empresa y, en particular, del o de los responsables de la ejecución de las obras.

Relación de los trabajos ejecutados en los últimos cinco años, avalados por certificado de buena ejecución en las obras más importantes.

Declaración indicando el utillaje, el material y el equipo técnico del que dispondrá el contratista para la ejecución de las obras.

Declaración que mencione los técnicos o los Organismos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 19 de octubre de 1989.

Oviedo, 6 de octubre de 1989.—El Consejero, Emilio Murcia Navarro.—7.680-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia subasta, en procedimiento abierto con admisión previa, para la edificación de 10 VPP, en Soto de Ribera (Ribera de Arriba). Expediente A-88/020.

Objeto: Edificación de 10 VPP, en Soto de Ribera (Ribera de Arriba).

Presupuesto de licitación: 46.179.417 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Asturias, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En

el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, 1, cuarta planta (Sección de Proyectos y Obras), Oviedo.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 9 de octubre de 1989.—El Consejero.—7.982-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia subasta abierta con admisión previa para la adjudicación de siete VPP en San Juan de la Arena (Soto del Barco). Expediente A-89/020.

Objeto: Edificación de siete VPP en San Juan de la Arena.

Presupuesto de licitación: 33.242.257 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Asturias, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, cuarta planta (Oviedo), sección de Proyectos y Obras.

En todo caso el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 10 de octubre de 1989.—El Consejero.—8.054-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia subasta abierta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de edificación de 20 VPP, en San Juan de la Arena (Soto del Barco). Expediente A-86/130.

Objeto: Edificación de 20 VPP en San Juan de la Arena.

Presupuesto de licitación: 80.450.616 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Asturias, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, cuarta planta (Oviedo), Sección de Proyectos y Obras.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 10 de octubre de 1989.—El Consejero.—8.055-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia subasta abierta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de edificación de 12 VPP, en Panes (Peñamellera Baja). Expediente A-89/090.

Objeto: Edificación de 12 VPP en Panes (Peñamellera Baja).

Presupuesto de licitación: 54.215.667 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Asturias, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, cuarta planta (Oviedo), Sección de Proyectos y Obras.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 10 de octubre de 1989.—El Consejero.—8.056-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de edificación de seis VPP, en Grullas (Candamo). Expediente A-89/040.

Objeto: Edificación de seis VPP, en Grullas (Candamo).

Presupuesto de licitación: 29.101.010 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Asturias, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, cuarta planta (Oviedo), Sección de Proyectos y Obras.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 10 de octubre de 1989.—El Consejero.—8.057-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia subasta abierta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de edificación de seis VPP, en Cuero (Candamo). Expediente A-89/050.

Objeto: Edificación de seis VPP, en Cuero (Candamo).

Presupuesto de licitación: 29.101.010 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Asturias, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, cuarta planta (Oviedo), Sección de Proyectos y Obras.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 10 de octubre de 1989.-El Consejero.-8.058-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

1. Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato: Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda. Principado de Asturias, calle del Sol, 8, 33009 Oviedo. Teléfono (985) 211494.

2. Modalidad de adjudicación elegida: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Riaño (Langreo).

b) Edificación de 74 VPP y locales. Tipo de licitación: 417.068.094 pesetas. Expediente A-89/120.

4. Plazo de ejecución eventual estipulado: Dieciocho meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de peticiones y los documentos complementarios: Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, Servicio de Promoción Pública, plaza General Ordóñez, 1, 33007 Oviedo (Asturias).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 17 de noviembre de 1989.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 23 de noviembre de 1989.

b) Dirección a la que debe remitirse: Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle del Sol, número 8, 33009 Oviedo.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 27 de noviembre de 1989, a las diez horas, Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle del Sol, 8, 33009 Oviedo.

8. Fianzas y garantías exigidas: Se exigirá una fianza provisional de 8.341.362 pesetas, y una fianza definitiva de 16.682.724 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

9. Modalidades esenciales de financiación y pagos: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo realizado.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas resultara adjudicatario del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos justificativos de la capacidad financiera y económica: Informe de Instituciones financieras.

Declaración sobre la cifra global de negocios y la cifra de contratos de la Empresa en los últimos tres ejercicios.

Documentos justificativos de la capacidad técnica.

Títulos de estudio y profesionales del contratista y/o los de su Empresa, y, en particular, del o de los responsables de la ejecución de las obras.

Relación de los trabajos ejecutados en los últimos cinco años, avalados por certificado de buena ejecución en las obras más importantes.

Declaración indicando el utillaje, el material y el equipo técnico del que dispondrá el contratista para la ejecución de las obras.

Declaración que mencione los Técnicos o los Organismos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que dispondrá el Empresario para la ejecución de las obras.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudica-

ción provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. Fecha de envío del anuncio: 19 de octubre de 1989.

Oviedo, 17 de octubre de 1989.-El Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, Emilio Murcia Navarro.-8.278-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Canal de Isabel II por la que se rectifica el anuncio de concurso de proyecto y construcción de las obras de mejora del abastecimiento al sistema Sierra Norte: ETAP de Pinilla y bombeo de agua tratada. Actuación base I.

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de septiembre de 1989 (número 213), por el que se convocaba el concurso de proyecto y construcción de las obras de mejora del abastecimiento al sistema Sierra Norte: ETAP de Pinilla y bombeo de agua tratada. Actuación base I, cuya admisión de proposiciones está prevista para el día 7 de noviembre de 1989, se informa lo siguiente: Que el presupuesto base (contrata más IVA) del citado concurso, tiene un importe de 466.480.000 pesetas, en lugar de los 446.480.000 pesetas, que figuraban en el anuncio de la convocatoria.

Madrid, 18 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.-8.322-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para el otorgamiento de la concesión administrativa de obra y servicio para la construcción y explotación de un aparcamiento para vehículos y servicios comerciales, anejos complementarios al nuevo Hospital Provincial y Universitario.

1. Objeto: Otorgamiento de la concesión administrativa de obra y servicio para la construcción y explotación de un aparcamiento para vehículos y servicios comerciales anejos complementarios al nuevo Hospital Provincial y Universitario.

2. Canon concesional: Se fija en la cantidad mínima de 5.000 pesetas anuales.

3. Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución conjunta para la totalidad de las obras, tanto las del aparcamiento como las de los locales comerciales, se fija en doce meses, a contar de la fecha en que se efectúe la comprobación del replanteo.

4. Exhibición de documentos: Los pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato se hallan de manifiesto, desde la fecha de la convocatoria, en la Sección de Contratación y Patrimonio de la excelentísima Diputación, ubicada en las Dependencias Provinciales de la avenida Orihuela, número 128, de Alicante, teléfono 528 70 11.

5. Garantía provisional: 5.600.000 pesetas.

6. Modelo de proposición:

Don, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal número, cuya representación acreditada con la escritura que, bastantada en forma, acompañe), declara: Que conoce los pliegos de condiciones y el expediente para optar al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, para otorgar la concesión administrativa de obra y servicio para la construcción y explotación de un aparcamiento para vehículos y servicios comerciales.

anejos complementarios al nuevo Hospital Provincial y Universitario, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones contractuales y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Con la ejecución del anteproyecto y demás propuestas contenidas en la oferta que se acompaña y que se resumen en: (Como mínimo, fijar el número de plazas de aparcamiento de nueva creación y el canon anual a satisfacer a la excelentísima Diputación Provincial, y el plazo de ejecución de las obras).

Que declara, bajo su responsabilidad, que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. Presentación de proposiciones:

a) Lugar: En la Dependencia señalada en el apartado 4 del presente anuncio.

b) Plazo: Durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado», excepto sábados, de diez a trece horas.

c) Licitación: En la sala de reuniones de las Dependencias Provinciales de la avenida de Orihuela, número 128, a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones; si fuera sábado se entenderá trasladada al día hábil inmediato posterior.

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Los exigidos en los pliegos de condiciones rectores de la contratación.

Alicante, 16 de octubre de 1989.-El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.-El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.-8.168-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por el que se anuncia concurso para contratación de las obras de rehabilitación de edificio en calle Escudo del Carmen, número 3 (segunda fase).

Objeto: Contratación obras de rehabilitación edificio en calle Escudo del Carmen, número 3 (segunda fase).

Tipo de licitación: 74.999.998 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 835.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, o acreditar haber realizado obras de similares características para el Ayuntamiento, de categoría e).

Examen expediente: Sección de Contratación, en horas de diez a catorce, en el plazo de diez días, por ser de tramitación urgente, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales».

Admisión de ofertas: Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábiles, a estos efectos, los sábados.

Modelo de proposición: Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad o pasaporte número, actuando (en nombre propio o en representación de,) enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, aprobados por este Ayun-

tamiento, que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de rehabilitación de edificio en calle Escudo del Carmen, número 3 (segunda fase). se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de (en letra y número) pesetas, cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial y el 12 por 100 en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), y que representa una baja de pesetas respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un plazo de meses.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como los particulares relacionados con el proyecto aprobado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 9 de octubre de 1989.-El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.-7.987-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 1 de agosto de 1989, acordó, por mayoría, adjudicar a «Lacera, Empresa de Limpieza, Sociedad Anónima», el concurso para la contratación de los trabajos de inhumación, exhumación, conservación y limpieza de los cementerios municipales, en el precio anual de 18.960.800 pesetas para los trabajos objeto del contrato, por plazo de un año, con posibilidad de prórroga, por anualidades, mediante acuerdo expreso del órgano municipal competente, hasta un máximo de cuatro prórrogas, con plena sujeción a los pliegos de condiciones y a la oferta del adjudicatario en lo que no esté en contradicción con aquéllos. Igualmente, acordó adjudicar a la citada Empresa las obras de acondicionamiento de los locales que el Ayuntamiento facilitará al adjudicatario para el personal destinado a la realización de los trabajos objeto del concurso, en el precio ofrecido de 593.100 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local de 18 de abril de 1986.

Oviedo, 29 de agosto de 1989.-El Secretario general.-15.771-E.

Resolución del Ayuntamiento de Pantón por la que se anuncia subasta de las obras de «Ordenación del Campo de la Feria de Ferreira de Pantón».

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 9 de octubre actual, acordó la aprobación del proyecto de la obra de «Ordenación del Campo de la Feria de Ferreira de Pantón», redactado por el Ingeniero don Mario Iglesias Sánchez, y los pliegos de condiciones económico-administrativos para la contratación de la obra por subasta. El proyecto y los pliegos de condiciones se exponen al público en la Secretaría del Ayuntamiento por un plazo de diez días hábiles para su examen y reclamaciones.

Supeditado a que no se produzcan reclamaciones se convoca subasta con arreglo a las siguientes bases:

Objeto del contrato: Obras de «Ordenación del Campo de la Feria de Ferreira de Pantón», según proyecto redactado por el Ingeniero don Mario Iglesias Sánchez.

Precio: Se señala como precio la cantidad de 42.713.062 pesetas, que es, el presupuesto del proyecto, con inclusión de honorarios de redacción del mismo.

Plazo del contrato: La obra estará entregada provisionalmente en un plazo de seis meses.

Garantías: Para tomar parte en la subasta es necesaria una garantía provisoria por el 2 por 100 del presupuesto de la obra. La garantía definitiva será del 4 por 100 de la adjudicación.

Proposiciones: Los contratistas interesados podrán presentar sus propuestas en la Secretaría del Ayuntamiento, en un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, con dirección en, en nombre propio (o en representación de,) en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de las bases de la subasta de la obra de «Ordenación del Campo de la Feria de Ferreira de Pantón», así como de los demás documentos del expediente, toma parte en la misma y hace constar que:

- Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.
- Acepta las obligaciones derivadas del pliego de condiciones.
- Acompaña los siguientes documentos:

1.º Fotocopia del documento nacional de identidad autenticada.

2.º Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona o Sociedad, bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

3.º En el caso de Sociedades, escritura de constitución.

4.º Declaración responsable acreditativa de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias, en los términos del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

5.º Declaración responsable otorgada ante autoridad judicial, administrativa, Notario u Organismo cualificado, de no encontrarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dado al mismo por el Real Decreto Legislativo número 931/1986, de 2 de mayo.

6.º Copia de la clasificación que ostente el contratista, significando que para la presente obra se exige: G3d-Eld.

7.º Relación de obras ejecutadas en los dos últimos años.

Pantón, 10 de octubre de 1989.-El Alcalde.-8.146-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para contratar la prestación del servicio de redacción del proyecto de reforma y saneamiento de la sección de pescadería del Mercado Central de Valencia, así como su posterior ejecución.

Esta Corporación Municipal convoca concurso público para contratar.

Objeto: La prestación del servicio de redacción del proyecto de reforma y saneamiento de la sección de pescadería del Mercado Central de Valencia, así como su posterior ejecución.

Tipo: La licitación no está sujeta a tipo. La contratación del servicio consiste en la ejecución del proyecto por el adjudicatario de su redacción.

Plazo: El plazo de entrega del proyecto coincide exactamente con el plazo de presentación de proposición ya que dicho proyecto formará parte de la misma.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la oficina de contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional: 500.000 pesetas. Definitiva: 19.200.000 pesetas.

Presentación de plicas: En la oficina de contratación de estas dependencias municipales, durante los cuarenta días hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle de, número, obrando en nombre de, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal, en fecha 14 de septiembre de 1989 y conociendo igualmente las condiciones generales aprobadas por la Corporación en 24 de noviembre de 1986, para contratar mediante concurso la prestación del servicio de redacción del proyecto de reforma y saneamiento de la sección de pescadería del Mercado Central de Valencia y su posterior ejecución, acompaña a la presente proposición el correspondiente proyecto, comprometiéndose a la ejecución del mismo por la cantidad total, incluido IVA, de pesetas (expresado a letra y número), cumpliendo todas y cada de las condiciones establecidas por la Corporación, así como todos y cada uno de los extremos del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 18 de septiembre de 1989.-El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.-7.398-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se suspende la licitación del concurso para la concesión de dominio público municipal para la construcción, instalación y funcionamiento de estaciones de servicio «Gasolineras».

El Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de agosto de 1989, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que regulará la concesión de dominio público municipal para la construcción, instalación y funcionamiento de estaciones de servicio «Gasolineras».

En la disposición adicional primera del citado pliego se establecía que «la impugnación del pliego aplazaría, en su caso, la licitación por el tiempo necesario para que resuelva la Corporación las reclamaciones».

Según certificado del Registro General, durante el plazo señalado al efecto fueron presentadas siete reclamaciones contra el antes mencionado pliego de condiciones.

Por ello, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley, resuelvo:

Suspender la licitación del concurso para la concesión de dominio público municipal para la construcción, instalación y funcionamiento de estaciones de servicio «Gasolineras», hasta que por la Corporación sean resueltas las reclamaciones presentadas contra el pliego de condiciones que rige el mencionado concurso, aprobado por acuerdo plenario de 11 de agosto de 1989.

Vigo, 18 de octubre de 1989.-El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.-14.246-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se rectifica el anuncio de licitación para las obras denominadas «Proyecto de ejecución de edificio para mercado en la parroquia de Cabral».

Advertido error en el anuncio de licitación para las obras denominadas «Proyecto de ejecución de edificio para mercado en la parroquia de Cabral», en cuanto a la clasificación de contratistas, el apartado 17 del mencionado anuncio es del siguiente tenor literal:

«17. **Clasificación del contratista:** Los licitadores deberán estar clasificados como contratistas en los grupos, subgrupos y categorías adecuados al proyecto, plazo e importe de la proposición que cada uno presente y que, al menos, serán las siguientes:

Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Vigo, 19 de octubre de 1989.-El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.-14.247-C.